

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 14° Edición de la Expo Feria de San Guillermo, departamento San Cristóbal, Provincia de Santa fe, a realizarse los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2022.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La 14° Edición de la Expo Feria de San Guillermo, es organizada por el Centro Comercial, Industrial y Agropecuario (CCIA) de la Ciudad de San Guillermo, departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.

Esta muestra es Bianual pero la última se realizó en 2018, ya que en el año 2020 no se pudo organizar debido a la Pandemia del Covid-19, por lo que este año es doble reencuentro.

La Expo Feria se realiza en un predio que abarca un radio de 120 kilómetros, cubriendo las Rutas N°1 y N°34 desde San Francisco hasta Ceres y San Cristóbal; y la Ruta N° 11 desde Sunchales.

El evento reúne a los sectores del comercio, la industria, la agricultura, la ganadería y la cultura. En las actividades propuestas, habrá charlas y capacitaciones, stands comerciales e industriales, un patio de comidas y presentaciones musicales en vivo, entre otras.

El viernes 14 de Octubre se realizará la apertura de la Expo Feria con el corte tradicional de Cintas y una Peña Folklórica de la que participarán los grupos musicales El Eco, Sexto Sentido, Base Chamamecera y Grupo 4 de Copas, con la participación especial del Ballet Municipal de Floklore.

El sábado 15 se realizará el concurso de asadores a la estaca, fiscalizado y calificado por la Federación Argentina de Asadores; el remate de toros y vaquillonas de las cabañas más importantes de la Región y; y el evento de doma. Ese día la oferta cultural estará representada en Monchito Merlo, Los 4 del Suquía y Chévere.

Para finalizar, el domingo 16 de Octubre habrá shows infantiles y agasajos para las madres (debido a que es la celebración del Dia de las Madres) y los show musicales estarán a cargo de Alú, banda tributo a Maná, y el show de cierre con la presentación de Trulalá.

El empuje de la zona y la fortaleza institucional son los motores que permiten, entre otras cosas, realizar este tipo de eventos donde se ven reflejadas

las cuestiones productivas, sociales y todo aquello que tiene que ver con la historia y las costumbres de San Guillermo.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración.

Roberto M. Mirabella.-